



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 006 Santa Marta

Estado No. 8 De Viernes, 03 De Febrero De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300620110017200	Acciones Populares (Escritural)	Andres Felipe Caballero Noguera	Distrito De Santa Marta	02/02/2017	Auto Decide - Abstenerse De Convocar A Los Integrantes Del Comité De Verificación De Cumplimiento De Sentencia.
47001333300620140023300	Ejecutivo	Olaya Herrera Munoz	Municipio De El Banco	02/02/2017	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia - Ordena Corregir Auto De Fecha 1 De Agosto De 2016, Por Medio Del Cual Se Ordenó Seguir Adelante La Ejecución.
47001333300620140023300	Ejecutivo	Olaya Herrera Munoz	Municipio De El Banco	02/02/2017	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 03 de febrero de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIMAS ALBERTO GRACIAS CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

86d4d07b-ab44-4ff1-9480-86cacbd1aafe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 006 Santa Marta

Estado No. 8 De Viernes, 03 De Febrero De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300620140023300	Ejecutivo	Olaya Herrera Munoz	Municipio De El Banco	02/02/2017	Auto Ordena - Modificar Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Ejecutante. Fija Agencias En Derecho A Favor Del Ejecutante.
47001333300620130007200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ali David Balaguera	Departamento Administrativo De Seguridad -Das En Supresion, Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado, Fiduprevisora S.A	02/02/2017	Auto Decide Apelacion O Recursos - Reponer El Auto De Fecha 25 De Mayo De 2016 - Revocar El Numeral 40 Del Mismo.- Ordena Comunicar Esta Decisión A La Fiduprevisora S.A. Para Que Asuma La Defensa Del Extremo Pasivo De La Litis

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 03 de febrero de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIMAS ALBERTO GRACIAS CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

86d4d07b-ab44-4ff1-9480-86cacbd1aafe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 006 Santa Marta

Estado No. 8 De Viernes, 03 De Febrero De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300620130004700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ulises Antonio Sanchez Campo	Departamento Administrativo De Seguridad -Das En Supresion, Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado, Fiduprevisora S.A	02/02/2017	Auto Decide Apelacion O Recursos - Reponer Auto De Adiado 25 De Mayo De 2016 - Revocar El Num. 40 Del Mismo Auto - Comunicar Esta Decisión A La Fiduprevisora S.A. Para Que Asuma La Defensa Y Representación Del Proceso De La Referencia.
47001333300620100002301	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Martin Blanco	Cajanal , Fiduprevisora S.A.	02/02/2017	Auto Ordena

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 03 de febrero de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIMAS ALBERTO GRACIAS CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

86d4d07b-ab44-4ff1-9480-86cacbd1aafe